



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA



Secretaría Municipal

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA 28-2023** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Viernes 01 de Diciembre del año dos mil veintitrés, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, La Vice- Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez; Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo; Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde Municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el regidor No. 6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Vice-Alcalde. No.4 Aprobación de la agenda: La secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura del Acta Anterior. **PUNTO No. DOS: RATIFICACION:** En base a la Recomendación de la Unidad de Auditoria Interna de esta Municipalidad de La Unión Copán, realizada el 01 de junio del año 2023, según Acta 14 Punto No.5 Inciso B y posterior Aprobación, La honorable Corporación Municipal acuerda Ratificar la Aprobación del acuerdo Municipal de llevar las actas de manera digital a partir de enero 2024, para luego imprimirlas, y que posteriormente sean firmadas por los miembros de la corporación Municipal, para así al final de cada año estas puedan mandarse a Encuadernar y así quede el libro de actas, el cual quedara guardado en la Alcaldía Municipal, POR TANTO, La Corporación acuerda que el libro de actas manuscrito dejara de usarse y que la presente ratificación debe leerse de la siguiente manera: Participación del Auditor Municipal, El Joven Denis Gustavo Morales Melgar quien presenta



Secretaría Municipal

Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



a la Corporación Municipal el oficio N° 017-2023-UAIM-LUC, donde informa que ha realizado varios análisis al área de secretaría Municipal, del llenado de las actas a puño y letra constatando de las dificultades y tiempo que esto conlleva, Recomendando a la Corporación y Alcalde Municipal, hacer su propio análisis y si fuera posible la aprobación para empezar el próximo año, del llenado de las actas de forma digital, y al mismo tiempo para informar que ya hizo las consultas con entes como Gobernación, Tribunal Superior de cuentas y con El Instituto de Acceso a la Información Pública, dejándole como respuesta que el cambio del sistema de llenado de las actas es decisión de alcalde y su corporación Municipal, lo cual a ellos no les perjudica en la revisión de las actas, ya que mensualmente deben ser escaneadas y subidas de forma digital a la plataforma del instituto de Acceso a la Información Pública, descartando en su totalidad cualquier duda de alteración u omisión en el llenado de las actas, por lo que, después de discutido y analizado La Corporación Municipal acuerda implementarlo a partir de enero 2024. **PUNTO No. TRES:** Participación del Ingeniero Daniela Jackeline Mancía, Jefe de La Unidad Técnica Municipal **INCISO A)** El Ingeniero Daniela Jackeline Mancía, jefe de La Unidad Técnica Municipal, expresa que con respecto al proyecto PEC de construcción de Cerca Perimetral que se está desarrollando en La Comunidad de El Trigo, se consumió más material del que se había considerado en el presupuesto debido al desnivel del mismo, generando todo esto un gasto más alto de lo estimado, al igual expresa que en el convenio ya establecido no se incluyó el pago del soldador como mano de obra calificada siendo este también un motivo por el cual subió el presupuesto, por el pago de actividades realizadas dentro de la obra, También expresa que para cubrir todas las actividades del proyecto según sus cálculos falta la cantidad de SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (70,000.00), por tanto, La Corporación Municipal acuerda que se realice adenda al convenio ya establecido, que se modifiquen las cláusulas segunda y la cláusula cuarta; modificando en la cláusula segunda (Monto Del Convenio), estableciendo un nuevo monto por la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.738,189.85), por lo que expresan que en la próxima modificación presupuestaria se agregue la cantidad de SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS al proyecto PEC de la



Secretaría Municipal

Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



Comunidad del Trigo y también modificar la cláusula cuarta de tiempo de ejecución del convenio y orden de inicio, estableciendo un nuevo tiempo para la ejecución de la obra será de acuerdo a la formulación del proyecto, por un total de 145 días hábiles y así se pueda concluir con este proyecto tan añorado por la Comunidad de El Trigo. **INCISO B)** Participación de la jefa de la Unidad Técnica Municipal (UTM) Daniela Jackeline Mancía, presenta a la Corporación Municipal el informe de liquidación del pavimento de concreto hidráulico en la comunidad de El Trigo, Proyecto de Intervención a Caminos Productivos; para cual la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) aprobó un monto de L. 893,548.93 de fondos nacionales, y Municipalidad de La Unión Copán realizó un aporte Municipal de L.621,204.70 con la construcción de 296.82 m² de Pavimento Hidráulico, construcción de túmulos, construcción de cuneta en V, construcción de cabezal de alcantarilla, embaulado, canal abierto, muro de concreto ciclópeo y tragante para alcantarilla, siendo un costo total de L.1,514,753.63 **INCISO C)** El Ingeniero Daniela Jackeline Mancía, jefe de La Unidad Técnica Municipal, expresa que en el parque central se colocó más iluminación, colocando lámparas y se reparó el fluido eléctrico. **PUNTO No. CUATRO: SOLICITUDES INCISO A)** La Asistente del Área de secretaria Municipal, Doris Zelaya, presento a la Corporación Municipal la solicitud enviada por parte del señor Benjamín Vargas Castañeda del Séptimo Batallón de Infantería, fuerte San Rafael de las Mataras, Cucuyagua Copán, donde solicitan que se les pueda proporcionar en calidad de donación algunos presentes que se estime conveniente para poder festejar Navidad y Fin de año al personal de su unidad militar, POR TANTO, La honorable Corporación Municipal aprueba la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000.00) para que Ellos puedan comprar los regalos solicitados. **INCISO B)** La Asistente del Área de secretaria Municipal, Doris Zelaya, presento a la Corporación Municipal la solicitud enviada por parte de la señora Karla Yadira Guevara Polanco, presidenta de la Fundación Corpus Solidario, quien solicita colaboración para realizar el evento que realizan todos los años en el mes de diciembre (Evento benéfico para niños y ancianos) y también adjunta un cuadro conteniendo el presupuesto para la ejecución de las actividades, POR TANTO, después de discutido y analizado la honorable Corporación Municipal, aprueba



Secretaría Municipal

Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



la cantidad de CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.40,000.00) a la fundación antes mencionada. **INCISO C)** La Asistente del Área de secretaria Municipal, Doris Zelaya, presento a la Corporación Municipal la solicitud enviada por parte de La Licenciada Waldina Mejía, Supervisora de Salud del equipo No.1 La Union, quien solicita apoyo con 28 almuerzos con su respectiva bebida o un aporte económico para la compra de los mismos, esto para realizar un convivio navideño para el personal de salud bajo su responsabilidad, POR TANTO, La honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos aprobar la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000.00). **PUNTO No. CINCO: Asuntos Varios: INCISO A)** El señor alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Patronato del Barrio La Colonia, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.168,500.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del patronato, correspondiente al mes de Diciembre del año 2023 y la Corporación Municipal da el visto bueno. **INCISO B)** El señor alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y La Comisionada Municipal, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad **CIENTO NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.190,000.00)**, correspondiente al mes de Diciembre del año 2023, los cuales serán invertidos exclusivamente para gastos de funcionamiento de La Comision Municipal (Bono Navideño a las personas de la tercera edad del Casco Urbano de La Union Copán). **INCISO C)** El señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre la celebración de convenio entre la Municipalidad y la red de Mujeres del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.34,555.96)**, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red de Mujeres (BECAS EDUCATIVAS). **INCISO D)** El Joven Denis Morales, Auditor Municipal, presenta a la Corporación Municipal, el informe donde da a conocer de manera detallada todas las actividades realizadas en el mes de septiembre, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO E)** La secretaria Municipal informa que por error



Secretaría Municipal

Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



involuntario olvido mencionar en un acta anterior el informe correspondiente al mes de junio presentado en reunión de Corporación por el Joven Denis Morales, Auditor Municipal, POR TANTO, se detalla a continuación: El Joven Denis Morales, Auditor Municipal presenta a la Corporación Municipal, el informe donde da a conocer de manera detallada todas las actividades realizadas en el mes de Junio del año 2023, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO F)** El señor alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y la Comisión de Salud, del Municipio de La Unión Copán, Por la cantidad de **TRESCIENTOS OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.308,000.00)** los cuales serán invertidos exclusivamente para gastos de funcionamiento de la comisión de salud, correspondiente al mes de Diciembre del año 2023, y la Corporación Municipal da el visto bueno. **PUNTO No. SEIS:** La Honorable Corporación Municipal acuerda en pleno presupuestar la cantidad de DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.200,000.00) para la compra de cenas y canastas navideñas, con el objetivo de llevar a cabo un convivio con los empleados Municipales. **PUNTO No. SIETE:** Participación de la Tesorera Municipal, Esly Trigueros, quien expresa que hay varios cheques en circulación que no han sido cobrados y recibió recomendación por parte de Auditor para poder anular los cheques, por lo que la Corporación Municipal dice que si es lo mas sano que se anulen y se realice una modificación presupuestaria para poder ingresar ese dinero al sistema nuevamente. **INCISO B)** Participación de la Tesorera Municipal, Esly Trigueros, quien presenta el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre del año 2023.

Saldo Inicial	L. 17,188,235.80
Saldo Final	L.17,757,010.05
Ingresos	L.9,827,215.78
Egresos	L.9,809,940.26
Superavit	L.17,275.52

Por lo que la Corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO C)** La Tesorera Municipal, Esly Trigueros, también informa a la Corporación Municipal que en el mes de noviembre 2023 se recibió un ingreso por Mina correspondiente al 2% de exportación por la



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com

Secretaria Municipal



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



cantidad de L.5,089,014.18 correspondiente al mes de Octubre. **PUNTO No. OCHO: Cierre de la Sesión:** No habiendo más que tratar, El señor Alcalde agradece nuevamente la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:36 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los doce días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacón Molina

Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión Extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA 29-2023** Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Miércoles 06 de Diciembre del año dos mil veintitrés, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, La Vice- Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez; Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo; Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde Municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el regidor No. 6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura del Acta Anterior. **PUNTO No. DOS: Participación de la jefa de Control de Presupuesto INCISO A)** Participación de la jefa de Control de Presupuesto, Dilcia Yareli Miguel, quien presenta la siguiente ampliación presupuestaria por sobre giro de ingresos No.4 del 8 de noviembre al 06 de diciembre, aprobado en sesión extraordinaria del 06 de diciembre del año 2023 acta No.29 Punto No.2 Inciso A.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
INGRESO		
11.7.1.01.01.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	2,130.00
11.7.1.02.13.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	1,200.00
11.7.1.96.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	67.12
11.7.1.97.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	1,047.00
11.7.2.01.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	4,975.48
11.7.2.96.01.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	1,356.72
11.7.2.96.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	114.99
11.7.2.97.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	1,319.44
11.7.3.01.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	4,102.75
11.7.3.97.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	10,792.94

11.7.3.98.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	6,550.00
11.7.4.01.04.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	6,765,464.05
12.5.99.02.52.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	450.00
12.5.99.03.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	1,282.84
12.5.99.03.04.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	400.00
15.2.19.02.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	1,440.00
15.2.19.02.05.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	480.00
15.2.19.96.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	45.17
15.2.19.96.05.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	5.34
15.2.19.97.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	583.50
15.2.19.97.05.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	66.00

17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS N°4 DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE, APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ACTA N°29 PUNTO N°2 INCISO A	48,633.69
TOTAL, DE INGRESO		6,852,507.03
EGRESO		
01 00 000 007 000 21110 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 21110 SUMINISTROS DE ENERGIA ELECTRICA F-15 POR LA CANTIDAD DE L.10,000.00	10,000.00
04 00 000 002 000 12200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 12200 JORNALES F-15 POR LA CANTIDAD DE L.100,000.00	100,000.00
01 00 000 007 000 35620 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 35620 DIESEL F-15 POR LA CANTIDAD DE L.200,000.00	200,000.00
12 03 000 001 000 54200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 54200 TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES F-15 POR LA CANTIDAD DE L.200,000.00	200,000.00
12 05 000 001 000 55110 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 55110 TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD F-15 POR LA CANTIDAD DE L.2,000,000.00	2,000,000.00
12 08 004 001 000 23400 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA RURAL F-15 POR LA CANTIDAD DE L.1,000,000.00	1,000,000.00
12 08 005 001 000 23400 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA URBANA F-15 POR LA CANTIDAD DE L.300,000.00	300,000.00
14 05 000 001 000 54200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 54200 TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA F-15 POR LA CANTIDAD DE L.2,000,000.00	2,000,000.00
16 01 001 001 000 23400 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO F-15 POR LA CANTIDAD DE L.405,107.03	405,107.03
12 04 006 000 001 23400 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 RECONSTRUCCION DE TECHO EN CANCHA DE FUTBOL CEBPOOL CASCO URBANO, LA UNION COPAN F-15 POR LA CANTIDAD DE L.500,000.00	500,000.00
16 02 004 001 000 23400 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE PARQUE CENTRAL EN BARRIO DEL CENTRO, LA UNION COPAN F-15 POR LA CANTIDAD DE L.67,400.00	67,400.00
16 02 005 000 006 47210 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 47210 CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO LA UNION COPAN F-15 POR LA CANTIDAD DE L.70,000.00	70,000.00
TOTAL, DE EGRESO		6,852,507.03

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **INCISO B)** Participación de la jefa de Control de Presupuesto, Dilcia Yareli Miguel, quien presenta la siguiente ampliación presupuestaria por donación de Geoplatares (Hidroeléctrica en el Municipio) para feria

patronal de la Comunidad de San Andrés Minas del año 2022, Deposito Recibido en el año 2023 por la cantidad de L.30,000.00, ampliación aprobada en sesión extraordinaria del 06 de diciembre del año 2023, por la cantidad de L.30,000.00 Acta No.29 Punto No.2 Inciso B

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
INGRESO		
22.4.2.01.01.4 14-227-05	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR DONACION DE GEOPLATANARES (HIDROELECTRICA EN EL MUNICIPIO) PARA FERIA PATRONAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANDRES MINAS DEL AÑO 2022, DEPOSITO RECIBIDO EN EL AÑO 2023 POR LA CANTIDAD DE L.30,000.00, AMPLIACION APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2033, POR LA CANTIDAD DE L.30,000.00 ACTA N° 29 PUNTO N°2 INCISO B	30,000.00
TOTAL, DE INGRESO		30,000.00
EGRESO		
14 05 000 002 000 55110 14-227-05	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR DONACION DE GEOPLATANARES (HIDROELECTRICA EN EL MUNICIPIO) PARA FERIA PATRONAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANDRES MINAS DEL AÑO 2022, DEPOSITO RECIBIDO EN EL AÑO 2023 POR LA CANTIDAD DE L.30,000.00, AMPLIACION APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2033, POR LA CANTIDAD DE L.30,000.00 ACTA N° 29 PUNTO N°2 INCISO B	30,000.00
TOTAL, DE EGRESO		30,000.00

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **INCISO C)** Participación de la jefa de Control de Presupuesto Dilcia Yareli Miguel, quien presenta la siguiente Ampliación presupuestaria por paro de cheques en circulación de ejercicios fiscales anteriores en cheque N° 48403096 en fecha 16 de marzo del año 2012 por la cantidad de L.666.65, Cheque N° 00006765 en fecha 25 de septiembre del año 2019 por la cantidad de L.3,277.50 y cheque N° 00009734 en fecha 26 de octubre del año 2021 por la cantidad de L.5,392.94, ampliación aprobada en sesión extraordinaria del 06 de diciembre del año 2023, por la cantidad de 9,337.09 según acta N° 29 Punto N° 2 Inciso C.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
INGRESO		
12.8.6.00.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR PARO DE CHEQUES EN CIRCULACION DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES EN CHEQUE N° 48403096 EN FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO 2012 POR LA CANTIDAD DE L.666.65, CHEQUE N° 00006765 EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 POR LA CANTIDAD DE L.3,277.50 Y CHEQUE N° 00009734 EN FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 POR LACANTIDAD DE L.5,392.94, AMPLIACION APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, POR LA CANTIDAD DE 9,337.09 SEGÚN ACTA N° 29 PUNTO N°2 INCISO C	9,337.09
TOTAL, DE INGRESO		9,337.09
EGRESO		
01 00 000 007 000 25600 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 25600 (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA) DE TESORERIA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE L.3,277.50 SEGUN EL CHEQUE N° 00006765 EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, EN CONCEPTO DE DEVOLUCION DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES POR CHEQUES EN CIRCULACION	3,277.50
04 00 000 002 000 12200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 12200 (JORNALES) DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL POR LA CANTIDAD DE L.666.65, SEGUN EL CHEQUE N° 48403096, EN FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO 2012, EN CONCEPTO DE DEVOLUCION DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES POR CHEQUES EN CIRCULACION	666.65
12 05 000 001 000 55110 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 55110 (TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD) POR LA CANTIDAD DE L.5,392.94, SEGUN EL CHEQUE N°00009734 EN FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 EN CONCEPTO DE DEVOLUCION DE EJERCICIOS FISCALES DE AÑOS ANTERIORES POR CHEQUES EN CIRCULACION	5,392.94
TOTAL, DE EGRESO		9,337.09

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. TRES:** La Asistente del Área de secretaria Municipal, Doris Zelaya, presento a la Corporación Municipal la solicitud enviada por parte de Lorena Villanueva, Auxiliar de Enfermería de la Comunidad de Azacualpa, quien solicita colaboración para la compra de cena navideña del personal de salud del Equipo No.2 (Santa Cruz, San Miguel, La Arena, y Azacualpa) la cual se realizara el día viernes 22 de diciembre del año 2023, POR TANTO, La honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos aprobar la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000.00).

PUNTO No. CUATRO: El señor alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Patronato del Barrio La Colonia, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad **OCHENTA Y UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.81,000.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del patronato, correspondiente al mes de diciembre del año 2023 y la Corporación Municipal da el visto bueno. **PUNTO No. CINCO:** El Joven Denis Morales, Auditor Municipal, presenta a la Corporación Municipal, el informe donde da a conocer de manera detallada todas las actividades realizadas en el mes de Octubre, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **PUNTO No. SEIS: Cierre de la Sesión:** No habiendo más que tratar, El señor Alcalde agradece nuevamente la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:40 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los doce días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacón Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrado por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA 30-2023** Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Viernes 15 de Diciembre del año dos mil veintitrés, En el edificio Municipal, presidió sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, La Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez; Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo; Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde Municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 10:00 am. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el regidor No. 6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Vice-Alcalde. No.4 Aprobación de la agenda: La secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Participación del Alcalde Municipal, quien agradece a todos los presentes por la asistencia al Cabildo, quien expresa que los proyectos continúan en el Municipio como ser la construcción de la Clínica Médica con fondos netamente Municipales, dice que están próximos a arrancar con la 5 licitación, también dice que el servicio de ambulancia 24/7 continua, al igual que las ayudas médicas, también continua la reparación carreteras gracias al convenio con El fondo cafetero Nacional, también que se están llevando a cabo proyectos en el estadio Municipal, que se sigue premiando la excelencia académica en el Municipio a estudiantes universitarios y a estudiantes del nivel de básica y media se les ayuda brindando un subsidio a los patronatos para cubrir gastos de transporte, dice que se

continúa gestionando tanto en sector público como privado, dice que el próximo año viene la construcción de 5 escuelas en el Municipio donde antes no existían, por lo que en el mes de enero arrancan con más proyectos para el desarrollo de cada Comunidad del Municipio.

PUNTO No. DOS: Participación de la Licenciada Waldina Mejía, supervisora de salud equipo 1, quien da la bienvenida a todos los presentes y a la vez presenta agradecimiento, por el apoyo brindado al sector salud, porque gracias a ellos se han desarrollado todas las actividades en el sector salud, para cumplir con el plan nacional de salud, subsidiando a través de la comisión de salud, el pago para personal médico, enfermeros (as) y demás personal de apoyo, y también agradece por el apoyo a personas remitidos del CIS a la Municipalidad con necesidad de realizarse Citolías, mamografías, rayos x y la Municipalidad le has brindado apoyo; También agradece por la facilitación de espacio para reuniones, servicios de ambulancia, medicamento para personas remitidas del CIS, por la asignación de un vehículo para actividades de campo, el cual también es subido a través de la comisión de salud, por la construcción de clínica médica, por el pago de alquiler para funcionamiento del CIS La Union, y demás actividades que se han solicitado. También Informa que del mes de enero hasta la fecha en el CIS de la Union Copan, el equipo 1 ha realizado más de 15,000 atenciones. **PUNTO No. TRES:** Participación de la Vice- Alcalde Sonia Maria Lara, quien agradece por el informe presentado por parte de la supervisora de salud del Equipo No. 1, dice que le hubiera gustado que estuviera presente el supervisor del equipo 2 del Municipio y el Director Distrital de Educación para que brindaran un informe de lo que se invierte en sector educación y salud anualmente, felicita a los maestros y personal de apoyo por la asistencia, a la vez informa a todos los presentes que la Municipalidad quisiera hacer más proyectos en el Municipio pero que lamentablemente se ocupa de muchos gastos brindando subsidios mensuales al sector salud para el pago de enfermeros y al sector Educación para el pago de maestros, gastos que son responsabilidad del gobierno pero al no existir las estructuras en el Municipio la Municipalidad se encarga de subsidiar esto sectores para que los habitantes del Municipio tenga acceso a una educación y salud de calidad. **PUNTO No. CUATRO:** Participación de Regidora Thelma Lourdes Lara, quien expresa que no le corresponde a su persona pero debido a la ausencia del Director Distrital de Educación brindara un resumen de los subsidios brindados al sector Educación, expresa que a través de las Redes Educativas se subsidia mensualmente a 45 maestros, más niñas y aseptadoras, al

igual que la Municipalidad brinda ayudas con becas a estudiantes universitarios, y a través de patronatos brinda transporte de estudiantes de la varias aldeas al CEBPOOL de nuestro Municipio y a Municipios vecinos. El señor Alcalde expresa que en el sector Educación son diversidad de beneficios que brinda la Municipalidad, y dice que después del cabildo pasaran a Reunión de Corporación, pero que en este momento brindara Tribuna Libre. **PUNTO No. CINCO: Tribuna Libre INCISO A)** Participación de Rosmery Núñez quien agradece por el apoyo brindado por la Corporación Municipal ya que a través de la oficina de la Mujer le brindaron una beca y pudo cumplir su sueño de ser Licenciada en Educación. El señor Alcalde dice que dentro de la Municipalidad existen dos tipos de becas unas brindadas a través de la oficina de la mujer dirigidas a mujeres con ganas de salir adelante ya sean jóvenes, madres solteras etc, también están las que son para estudiantes universitarios y también para estudiantes de educación básica, y otros de educación media que estudian en otros Municipios al no existir ese tipo de carreras en el nuestro. **PUNTO No. SEIS:** Participación de la jefa de Control de Presupuesto **INCISO A)** Participación de la jefa de Control de Presupuesto Dilcia Yarely Miguel, quien presenta la siguiente ampliación por donación según convenio con Minerales de Occidente para subsidio a patronato Comunal de Azacualpa el sector educación (Bonificación) por la cantidad de L. 48,000.00 correspondiente a septiembre, octubre y noviembre del año 2023 por un valor mensual de decL.16,000.00, según acta No.30 Punto No.6 Inciso A de fecha 15 de Diciembre del año 2023.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
INGRESO		
22.4.2.01.01.3 14-227-04	Donación según convenio con Minerales De Occidente para subsidio a patronato comunal de Azacualpa el sector educación (bonificación) por la cantidad de 1.48,000.00 correspondiente a septiembre, octubre y noviembre año 2023 por un valor mensual de 1.16,000.00, según Acta N°30 Punto N°6 Inciso A de fecha 15 de diciembre Del Año 2023	48,000.00
TOTAL, DE INGRESO		48,000.00

EGRESO		
12 04 000 003 000 55110 14-227-04	Donación según convenio con Minerales de Occidente para subsidio a patronato comunal de Azacualpa el sector educación (bonificación) por la cantidad de 1.48,000.00 correspondiente a septiembre, octubre y noviembre año 2023 por un valor mensual de 1.16,000.00, según Acta N°30 Punto N°6 Inciso A de fecha 15 de diciembre del año 2023	48,000.00
TOTAL, DE EGRESO		48,000.00

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **INCISO B)** Participación de la jefa de Control de Presupuesto Dilcia Yarely Miguel, quien presenta la siguiente Ampliación Presupuestaria por donación en programa de Educación Infraestructura escolar PROMINE L.493,048.44 correspondiente a estimación No.5 de Inversión, sesión ordinaria en fecha No.30 Punto No.6 Inciso B de fecha 15 de diciembre del año 2023.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
INGRESO		
22.2.1.01.01.02 22-138-01	Ampliación presupuestaria por donación en programa educación infraestructura escolar PROMINE L.493,048.44 correspondiente a estimación N° 5 de inversión, sesión ordinaria en ACTA N° 30 punto N°6 Inciso B de fecha 15 de diciembre del año 2023	493,048.44
TOTAL, DE INGRESO		493,048.44
EGRESO		
12 04 005 001 000 23400 22-138-01	Ampliación presupuestaria por donación en programa educación infraestructura escolar PROMINE L.493,048.44 correspondiente a estimación N° 5 de inversión, sesión ordinaria en acta N° 30 punto n°6 Inciso B de fecha 15 de diciembre del año 2023	493,048.44
TOTAL, DE EGRESO		493,048.44

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. SIETE:** El Señor Alcalde Municipal informa que recibió solicitud por parte del comité de feria del Casco Urbano de La Unión Copan, quienes solicitan a la Corporación Municipal una colaboración

económica, con el objetivo de ejecutar las actividades programadas en el marco de la celebración de la feria patronal de nuestro querido Municipio, evento que dará realce al comercio interno y así vez le damos a nuestro pueblo momentos de diversión y entretenimiento, también expresan que los fondos serán manejados de la manera más transparente posible, POR TANTO, después de discutido y analizado, La Corporación honorable Corporación Municipal, en vista de la solicitud recibida acuerda por unanimidad de votos Aprobar la cantidad de TRECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.350,000.00) a beneficio del comité de Feria Patronal del Municipio de La Union Copán.

PUNTO No. OCHO: El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y El patronato de la Comunidad de Azacualpa por la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 48,000.00) el cual corresponde a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año 2023, para gastos de funcionamiento del patronato (bonificación a maestros).

PUNTO No. NUEVE: CONCERTACION DE VALORES CATASTRALES: El jefe de catastro Douglas Mejía presenta a la Corporación, la propuesta de la concertación de valores catastrales para el año 2024, por lo que la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acordó por unanimidad de votos establecer un 25 % en zona rural y un 30% en zona Urbana.

PUNTO No. DIEZ: El Joven Denis Morales, Auditor Municipal, presenta a la Corporación Municipal, el informe donde da a conocer de manera detallada todas las actividades realizadas en el mes de noviembre, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe.

PUNTO No. ONCE: Cierre de la Sesión: No habiendo más que tratar, El señor Alcalde agradece nuevamente la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:36 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los doce días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacón Molina
Secretaria Municipal